



## UNO HASTA EL FONDO

GIL  
GAMÉS

*gilgames@milenio.com*



# El sanador Noroña

*El prócer de la cuatroté justificó por qué no se incluyó a la oposición en la comisión presidencial para la reforma electoral, pese a la advertencia de especialistas; ¡que regrese al tercero de secundaria! Bueno, al segundo, para no pelear...*

**E**l gran cliente de esta columna de la página del fondo, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, prócer de la cuatroté, defensor de Adán Augusto López, hombre conceptuoso, sujeto puesto y dispuesto al alaruge, como se dice en el fútbol; Noroña justificó por qué no se incluyó a partidos políticos de oposición en la comisión presidencial encargada de diseñar la reforma electoral, pese a la advertencia de especialistas.

Durante una conferencia de prensa, este hombre preclaro de la legislatura recordó que en las consultas sobre la reforma judicial no incluyeron los cambios propuestos por actores políticos de oposición

o especialistas con una visión diferente a la del movimiento. Noroña aseguró que las voces que no fortalecían la reforma ni contribuían al proyecto de nación, no fueron consideradas porque actuaban en contra de sus convicciones. O sea, nadie diga nada, nadie nos moleste porque les caemos con todo el poder del pueblo.

### El sanador

De verdad, ¿no les parece una vergüenza que este Noroña sea un personaje importante (con "es") de nuestra vida pública?

Óiganlo: "Si no estamos de acuerdo con ellos, claro que no les hacemos caso. Nada más faltaba que hiciéramos algo contrario a lo que es nuestra convicción. (...) Si de-



cidimos que debería elegirse el Poder Judicial, pues es obvio que eso no lo íbamos a cambiar, por más que oyéramos a cualquier cantidad de personas que dijeran que no lo hiciéramos”, comentó el sanador, sí, sanador.

El debate sobre la pluralidad de las consultas volvió al centro de la discusión pública luego de que la presidenta Sheinbaum presentara a la comisión encargada de diseñar la próxima reforma electoral, integrada en su mayoría por personas cercanas al movimiento. Aunque se prevé “escuchar a todas las voces”, nadie tendrá derecho a votar. Todas las voces, y sin derecho a voto. Muy bonito.

Será hasta después de enero de 2026, cuando la propuesta llegue al Poder Legislativo, que se invitará nuevamente a diversos sectores a participar. Sin embargo, la postura de la mayoría se mantendrá: ‘si no aporta, no se anota’.

“Sospechen lo que quieran (sobre la comisión), pero es una iniciativa de la compañera presidenta. No es una iniciativa plural, no es una iniciativa del PAN. No, es una iniciativa de la compañera presidenta”, justificó Noroña, el sanador, y recordó que ningún titular del Ejecutivo había incluido a partidos políticos para construir un proyecto de ley. ¡Que viva Noroña! ¡Que

Ahí les van otros 26  
criminales, a ver si los  
apaciguamos; Gil piensa  
que no será suficiente

regrese al tercero de secundaria! Bueno, al segundo, para no pelear.

### Otros 26

De que ahí les van otros 26 criminales, a ver si los apaciguamos. Gil piensa que no será suficiente. El gobierno de Sheinbaum ha entregado este martes a Washington a criminales vinculados al narcotráfico, entre ellos a integrantes del Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), según han informado los gobiernos de México y Estados Unidos. La Fiscalía y la Secretaría de Seguridad de México han asegurado en un comunicado que los capos, internados en diversas prisiones, arrastraban una orden de extradición y “representaban un riesgo permanente a la seguridad pública”. Los nombres de los reos entregados a la administración de Donald Trump no se han dado a conocer. En febrero, el gobierno mexicano entregó a 29 narcotraficantes mediante un ingenioso andamiaje legal con el que logró bordear el entrampado proceso de extradición. Esa maniobra sentó un precedente.

Todo apunta a que esta vez se ha replicado el esquema, pocos días después de que México y Washington alcanzaron un acuerdo para aliviar la guerra arancelaria de Trump.

Gamés observa: el gobierno mexicano ha señalado que los sujetos enviados a Estados Unidos “eran requeridos por sus vínculos con organizaciones criminales por tráfico de drogas y otros delitos”. La embajada del país norteamericano, por su parte, ha agregado que los capos “enfrentan graves cargos penales en tribunales federales estadounidenses, incluyendo narcotráfico, crimen organizado, lavado de dinero y delitos violentos”. ¿Cómo cuántos más serán necesarios para sentarse a negociar el tratado?

Todo es muy raro caracho, como diría el refrán: “al que le gusta ofenderle gusta pelear, el fanfarrón provoca su propia ruina”. ■